

parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza a la C. MARIA TERESA CORTEZ CONTRERAS, la apertura de una Licencia Anual con Venta de vinos y licores en la localidad de la Lobera, de este municipio.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba a el C. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CERROS, para la apertura de una Licencia Anual para venta de alimentos y cerveza en envase abierto, la cual será ubicada en la calle Colon s/n de esta cabecera municipal.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del tercer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se apruebe la C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, en su carácter de Presidenta municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico Municipal, C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General y el L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA, Encargado de Hacienda Municipal, firmen convenio con SEMADET.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del cuarto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba que este ayuntamiento apoye a la brigada voluntaria de la localidad de la Lobera, con pago de su jornada laboral el cual será durante el día de \$300 pesos 00/100 y si el evento fuera de noche sería de \$ 400 pesos 00/100 por jornada, así como el pago de los alimentos, cabe señalar que la cuadrilla estará conformada por 13 voluntarios y dependiendo la gravedad de la contingencia este número podrá disminuir o bien acrecentarse, cuando se presente una contingencia en nuestro municipio en este temporal.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba que se lleve a cabo la formación del Consejo de Turismo y Cultura de nuestro municipio.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la factura No. 38164, al proveedor Acero Ofertas de Occidente SA. De CV. Por la cantidad de \$ 28,688.83 (veinte ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 83/100 m.n.) por la compra de material de herrería para barandal y protecciones en la plaza de la localidad de Cuyutlan.

J Alfredo Castro R
Vidal Iloamas Avila
Guillermo Garcia Castro
Maria R
Gilberto Robies m
Maria OFELIA Tyejo

Maria Guzmán Guzmán
Mario Castro Zambrano
Guillermo Robies m